

CONCURSO DE TRASLADO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 21 DE MAYO DE 2018 (BOUCO nº 383, de 22 DE MAYO)

La Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 16/05/2019, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. →: Estimar parcialmente las reclamaciones presentadas por D^a. Concepción Ariza Canales, D^a. Encarnación García Cobacho y D^a. Juana María Lendinez Robayo y desestimar la reclamación presentada por D^a. Ana Vacas de la Cerda.

Segundo. - Aceptar la renuncia realizada por D^a. Juana María Lendinez Robayo a las plazas de Jefe de Sección de Control Interno (UCO07F324 y 325) con fecha 15 de mayo de 2019.

Tercero. - Hacer pública la lista definitiva de valoración de méritos incluidas la valoración de la memoria y entrevista (anexo I) y la propuesta de adjudicaciones y declaración de vacantes (anexo II)

Cuarto. – Declarar vacantes como consecuencia de este concurso las plazas del anexo III y conceder un plazo hasta el 28 de junio de 2019 para la presentación de memorias a los aspirantes que hubieran solicitado dichas plazas de resultas.

Córdoba, 22 de mayo de 2019

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

V° B° LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fecha de Publicación: 23/05/2019

Г				
	Código Seguro de Verificación	V5YOG73SAQWHQYIB6MUXQU7C4Q	Fecha y Hora	22/05/2019 13:56:46
	Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
	Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
	Firmado por	RAFAEL ORTEGA DOMINGUEZ		
	Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

